

# CORPORACIÓN EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR COLOMBIA

NIT. 901.945.933-0

ACTAS

COD. ACTAS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ACTA No. 002

## CORPORACION EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR COLOMBIA "COREMPRENDECOL"

En la ciudad de Neiva, siendo las 8:00 am., del día 21 de Mayo del año 2025, se reunieron en la oficina de la Corporación, los siguientes fundadores, con el objeto realizar la Asamblea Extraordinaria de la **CORPORACION EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR COLOMBIA**.

### Asistentes a la reunión:

No.	Nombre Completo	Cedula	Domicilio
1.	ANDREA GISELLA BUENDIA CERVERA	1.075.283.759	Neiva
2.	LUIS ANGEL HURTATIS JOVEN	1.075.322.351	Neiva
3.	ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA	1.007.194.896	Neiva

Conforme a la citación remitida a los asociados por escrito el día 02 de Mayo de 2.025 y con la presencia de todos los Asociados se da inicio a la Asamblea Extraordinaria.

### Orden del Día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a 30 de abril de 2025.
5. Autorización al Representante Legal de solicitar el Régimen Especial.
6. Propositiones y varios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Para validar la existencia de quorum se hace un llamado de asistencia y responden ANDREA GISELLA BUENDIA CERVERA , LUIS ANGEL HURTATIS JOVEN y ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA, se concluye que hay una asistencia del 100% para deliberar y decidir.

**CORPORACIÓN EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR COLOMBIA**

NIT. 901.945.933-0

ACTAS

COD. ACTAS

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se da lectura al orden del día enviado en las citaciones así:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación de presidente y secretario de la reunión.
4. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a 30 de abril de 2025.
5. Autorización al Representante Legal de solicitar el Régimen Especial.
6. Proposiciones y varios.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Es aprobado por unanimidad por los asistentes.

**3. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.**

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA y como **SECRETARIA** de la reunión a ANDREA GISELLA BUENDIA CERVERA, como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

**4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE ABRIL DE 2025.**

La presidenta de la reunión ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA indica que se recibieron los aportes sociales por valor de \$3.000.000 que componen el patrimonio total de **COREMPRENDECOL**, con lo que se presenta un balance de Apertura a 30/04/2025, para un total de activos de la empresa representados en efectivo por valor de \$3.000.000.

Presentados los Estados financieros compuestos por el balance de Apertura son aprobados por unanimidad por los asociados.

**5. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE SOLICITAR EL RÉGIMEN ESPECIAL.**

La presidenta de la reunión ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA expone a los asociados que se debe solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la acreditación del Régimen Tributario Especial para la **CORPORACION EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR**

# CORPORACIÓN EMPRENDEDORES CULTURALES Y SOCIALES POR COLOMBIA

NIT. 901.945.933-0

ACTAS

COD. ACTAS

COLOMBIA "COREMPRENDECOL" por lo cual solicita a la Asamblea autorización para realizar el trámite correspondiente ante la DIAN y que la CORPORACION sea ESAL.

Los miembros de la Asamblea aprueban por unanimidad la solicitud.

## 6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La presidenta de la reunión ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA, informa que se encuentra realizando un trabajo con los diferentes municipios para adelantar diferentes presentaciones artísticas y fortalecer la presencia de la CORPORACION en los diferentes eventos del Festival del Bambuco que hay en el Departamento del Huila.

También que se está estableciendo un proyecto de base de datos de todos los gestores del Departamento del Huila que ofertan diferentes muestras folclóricas para lograr presentar en diferentes escenarios sus productos.

Se informa que la CORPORACION solicitara la apertura de una cuenta de ahorros en el BANCOLOMBIA para el manejo de los recursos con una única firma de la Representante Legal. La Asociada ANDREA GISELLA BUENDIA CERVERA recomienda que se apertura otra cuenta en el Banco DAVIVIENDA y se contraten los servicios de un Contador Público para el manejo financiero de la CORPORACION.

## 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Sometida a consideración de los asociados, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



ANGIE LISETH LEIVA SCARPETTA  
Presidente  
C.C. 1.007.194.896 de Neiva



ANDREA GISELLA BUENDIA CERVERA  
Secretaria  
C.C. 1.075.283.759 de Neiva